



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 19 DIC 2019

RES. H. N° 2277/19

Expte. N° 4679/19

VISTO:

La presentación efectuada por la Lic. Adriana Báez, mediante la cual propone la realización del Curso de Posgrado "Iglesia y Liberalismo: siglo y medio de confrontación. El caso español", a cargo del Dr. Miguel Ángel Dionisio Vivas, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H N° 1159/19 se autoriza la realización de la actividad y se prevé su dictado durante los días 04 al 06 de noviembre de 2019;

Que oportunamente la Coordinación informa que el desarrollo del curso mencionado se reprograma para los días 25 al 27 de marzo de 2020;

Que las actuaciones cuentan con la intervención de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

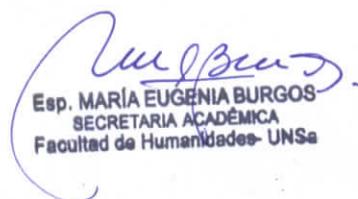
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE

ARTICULO 1°.- MODIFICAR la fecha de dictado del "Iglesia y Liberalismo: siglo y medio de confrontación. El caso español", a cargo del Dr. Miguel Ángel Dionisio Vivas y **ESTABLECER** que la actividad se desarrollará durante los días 25 al 27 de marzo de 2020.-

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE al Dr. Miguel Ángel Dionisio Vivas, Dr. Guillermo Nieva Ocampo, Lic. Adriana Báez, Junta Calificadora de Méritos y Disciplina (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta), Dirección Administrativa Contable, Dpto. Posgrado, Dirección de Posgrado, Dpto. Recursos Propios, Boletín Oficial.

msg


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dra. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades- UNSa